



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 15 de Junio 2015.

CARTA  **372** /2015

**SEÑOR
VICTOR SILVA LAM
DIRECTOR REGIONAL (PT)
SUPERINTENCIA DE EDUCACION
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en Oficio Ord N° 00000217 con fecha 15 de Junio del presente año, solicitando autorización para instalar un stand de información, en el paseo peatonal 21 de mayo (Banco Estado), el día 18 de Junio, a contar de las 10:30 a 13:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo